

¿Cuándo fue la última vez que el "León" contó 10 fechas sin ganar?

Los lilas del '98, con Del Solar, llegaron a 10. Entre el final de 2001 y comienzos de 2002 juntaron 16 encuentros sin victorias, mientras que el '93 la seguidilla negra llegó a 15 juegos.

DEPORTES PÁG.14



FOTO: CSD CONCEPCIÓN

Van nueve intentos de acusaciones constitucionales que no prosperaron

División en la oposición y ejercicio democrático explicarían las reiteradas "derrotas" de quienes han formulado las querrelas a ministros del actual Gobierno, explican los especialistas en la materia.

POLÍTICA PÁG.4

Diario Concepción

Miércoles 18 de noviembre de 2020, Región del Biobío, N°4542, año XIII

ANTE LA PROXIMIDAD DE LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

Reforzarán la fiscalización para evitar nuevos brotes

Gobernación, la municipalidad de Concepción y Seremi de Salud ampliarán los operativos.

Las autoridades impulsarán las fiscalizaciones para evitar las típicas aglomeraciones de final de año, principalmente en las zonas

cétricas de la capital regional. El gobernador provincial, Julio Anativia, precisó que "a través de la mesa de Comercio Ilegal" se

buscará prevenir y tomar acciones en todas las etapas de la cadena de abastecimiento de este tipo de comercio. Desde la

Dirección de Seguridad Pública de la municipalidad de Concepción, informaron que seguirán reforzando el

despliegue, con el fin de garantizar el tránsito expedito, evitar aglomeraciones y así resguardar a la ciudadanía. CIUDAD PÁG.8



FOTO: OBRA THE TANK MAN

Muestra Nacional de Dramaturgia tendrá inédita versión *online*

Producto de la pandemia, el evento que se viene desarrollando desde hace más de dos décadas vivirá una intensa programación virtual que incluye un visionado de obras, charlas, lanzamientos, clases magistrales y mucho más.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Región del Biobío: Ley de Protección al Empleo sigue vigente hasta enero del próximo año

La preocupación para gremios empresariales y sindicatos de empresas es si el mecanismo seguirá operativo en la emergencia sanitaria.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

EDITORIAL: LA ARDUA TAREA DE LOS INDEPENDIENTES



#FUE TENDENCIA

El Presidente Sebastián Piñera asecuró este martes que acudirá al Tribunal Constitucional de aprobarse el segundo retiro de un 10% de los fondos previsionales.

De acuerdo al mandatario, la aprobación de la medida en el Senado "no es solamente profundamente inconstitucional, sino que es un camino que conduce a la destrucción de la institucionalidad y todos los que tenemos cargos públicos, incluyendo los parlamentarios y, por cierto, este Presidente, al asumir nuestros cargos juramos o prometimos cumplir y hacer cumplir la Constitución".

"Como gobierno vamos a intentar, en el proceso legislativo, corregir este abuso, este resquicio y, de lo contrario, vamos a recurrir al Tribunal Constitucional porque no solamente es una opción, es una obligación", añadió el jefe de Estado.

Las palabras expresadas durante el encuentro anual de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) generaron diversas reacciones en redes sociales.

Manuel José Ossandón
@mjossandon

"El Estado falló, no fue suficiente y, por tanto, se aprobará el 2do retiro 10%. ¿Tendremos que esperar un 3er o 4to retiro para tratar los temas de fondo? Urge ver qué pasará con quienes se quedaron sin ahorros y así priorizar de una vez por todas la reforma al sistema de pensiones".

Pamela Jiles
@Pamjiles

"El Gobierno y el Senado dilatan la tramitación del #SegundoRetiro que pudo votarse hoy, mientras negocian bajo la amenaza de Piñera de ir al TC. Briones negocia con Montes, Pizarro, Harboe, Letelier y Quintana. Resisten las presiones Adriana Muñoz, Provoste y Rincón, 3 mujeres".

Paul zepeda
@PZMpaul

"@Senado_ Chile deben votar apruebo los motivos ya los saben, se agradecería mucho ya que si tuviéramos un sueldo parecido al suyo ni siquiera estaríamos hablando del retiro de nuestros fondos. Conciencia por lo que necesitamos la plata. Gracias".

Felipe Parada
@FelipeParadaM

"Si el gobierno lleva al TC el segundo retiro del 10% el pueblo saldrá a las calles nuevamente. No digan que no lo vieron venir".

ENFOQUE

Empresa Familiar: ¿Cuál es tu legado?



DR. ORLANDO LLANOS CONTRERAS
Académico FACEA- Director Catedra Familias Empresarias. UCSC-FEC

La gran mayoría de las empresas del Biobío son de carácter familiar. Muchas de ellas pequeños emprendimientos que nacen producto de la necesidad, pero, sin importar su origen, con el tiempo adquieren una identidad propia y se transforman en el eje de la vida de sus familias, así como también, en un motor de desarrollo social y empresarial. Muchas se transforman en medianas y unas cuantas llegan a ser grandes compañías, convirtiéndose en un legado familiar que puede tomar diferentes aristas.

Ahora, una legítima pregunta

Las EF son sistemas sociales mucho más complejos que lo que puede llegar a ser una empresa sin apellido.

Disociarnos de la actividad política constituye un acto antinatural. Como seres humanos somos mamíferos esencialmente sociales, a quienes les es exigible, por su capacidad de razonar, de controlar sus instintos e impulsos. Excluirnos voluntariamente de vincularnos con el prójimo constituye un acto no sólo de irresponsabilidad, sino que también de violencia de carácter ontogénico contra uno mismo.

En una organización construida sobre la base de una institucionalidad que ha intentado hacer de la ficción del individualismo consumista radical un ideal, fundado en la pura competencia y no en la colaboración, se nos ha amputado de nuestra dimensión social y solidaria, que no sin esfuerzo y de manera traumática se ha manifestado a través de explosiones de resistencia esporádicas, estando asentados en el contexto de un proceso de repulsión contra los mediadores políticos, reclamando lo que nos es natural como seres humanos: nuestro reconocimiento

como individuos políticos.

La disociación nos expuso a un conformismo inútil del que reaccionamos y las consecuencias de esta energía rebelde todavía no culminan, dependiendo de nosotros que todo esto valga la pena. Debemos estar en condiciones de poder levantar el velo y constatar que no es posible compensar económicamente esta pérdida de solidaridad con alguna ganancia que nos permita justificar la destrucción de los vínculos sociales, en términos tales que se ha perdido toda confianza respecto de todas las organizaciones intermedias por la exaltación de una autonomía a veces narcisista contaminada con esa perspectiva de tener la falsa convicción que lo único legítimo es lo que satisface los egos y pretensiones propias o de grupos muy reducidos, haciendo de la diferencia una rivalidad insuperable, una variable que nos hace cerrarnos ante los otros sin intención de tender ningún puente. Es lo que, luego de

que debiera hacerse a estas empresas es ¿Cuál es tu legado? Para algunos la Empresa Familiar (EF) es solo un conjunto de activos que pueden ser divididos o vendidos y que constituyen un flujo financiero para los depositarios del legado. Para otros, está lejos de ser solamente aquello; hay quienes piensan y sienten que la empresa está dotada de una identidad propia con historias que han forjado el carácter y la vida de muchos de sus miembros; para otros, representa un estilo de vida que define las rutinas de los miembros de una familia. También la EF es depositaria de conocimiento, cultura y valores que han pasado de generación en generación dando forma a un organismo único e irreplicable.

El legado que deja una EF puede tomar muchas formas y aunque nadie lo quiera, dicho legado puede ser también una fuente de disputas, conflictos y dolor para sus depositarios. Esto puede ocurrir no solamente el evidente valor económico, sino que también el valor socioemocional que sus dueños le atribuyen. En las EF que logran longevidad es indiscutible

la capacidad empresarial de sus líderes. Pero, lamentablemente, esto no es suficiente para garantizar el legado de sus fundadores. La capacidad empresarial no está garantizada como un bien heredable, tampoco lo está la fuerza moral del liderazgo que con certeza logró tener el fundador.

Las EF son sistemas sociales mucho más complejos que lo que puede llegar a ser una empresa sin apellido. La superposición de familia y empresa, así como también la interacción de prioridades económicas y socioemocionales, demandan de estructuras y mecanismos de gestión idiosincráticos y funcionales a sus propias necesidades. Estos están disponibles, pero son una medicina que es desconocida para muchos o que otros no están dispuestos siquiera a buscar. Son los patriarcas/matriarcas los llamados a movilizar a su familia y empresa en el camino correcto. Ellos son quienes más cuentan con la fuerza moral, el liderazgo y el respeto sin contrapesos de su núcleo familiar para implementar las políticas y estructuras necesarias que permitan preservar su legado.

De disociación e independientes



ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado, magíster Filosofía Moral

pedir cuanto crédito nos ofrecían y endeudarnos hipotecando todo, hemos cosechado. El que cada uno se las arregle para poder sobrevivir, porque el mérito, las plegarias, el crecimiento económico con "chorreo" y el sufragio nos desilusionaron a punta de promesa rota o derechamente hipócrita.

Ser independiente no tiene ninguna relación con mostrarse como

un enajenado individualista, aséptico político, sin compromisos o sin historia. Es ser realista sin ser pusilánime, es tener esperanza sin ser ingenuo. Es colaborar políticamente asumiendo una posición, es estar dispuesto a dialogar y creer en que podemos ser un país construido sobre la base de la indispensable diversidad, resistiéndonos a la disociación.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

En abril del próximo año, el país vivirá un período electoral sin precedentes. Se elegirán a los encargados de redactar la nueva Constitución, además de alcaldes, concejales y gobernadores. En noviembre, el país tendrá elección presidencial, para Cámara y Senado y para el Consejo Regional.

Ante los procesos electorarios del próximo año, ha tomado fuerza el concepto de los candidatos independientes, los que pretenden competir apartados de los partidos políticos, porque nunca han militado o porque decidieron abandonar la militancia.

“Hay que votar por las personas más que por los partidos” ha sido una consigna reiterada en Chile de los últimos años. El desencanto con los partidos políticos y con “los mismos de siempre” ha resultado en una creencia de que los individuos, más que las agrupaciones, pueden representar mejor las demandas de la ciudadanía. Por lo mismo, llama la atención como la condición de independiente genere simpatías *per se*, sin consideraciones programáticas que los posibles candidatos deberían encarnar.

Al no participar en las listas de los partidos, los independientes tienen una tarea: reunir el número de firmas necesarias para respaldar la opción. En el caso de la Región del Biobío, son necesarias 10 firmas en el caso de Alto Biobío, hasta las 3.274 en el caso de un postulante

La ardua tarea de los independientes



Se tramita en el Congreso una iniciativa orientada a bajar el umbral de firmas requeridas, de modo de favorecer la participación de quienes no militan en partidos.

a la gobernación regional. Postular a la alcaldía de la capital regional exige 513 rúbricas. Le siguen Talcahuano con 320 firmas; Coronel, con 213; Hualpén, con 201; Chiguayante, con 172; y San Pedro de la Paz, con 75.

Para eventuales constituyentes independientes, la tarea no es menos ardua. En el Distrito 20 (la provincia de Concepción, salvo Lota), debe contar con 1.510 firmas.

Se tramita en el Congreso una iniciativa orientada a bajar el umbral de firmas requeridas, de modo de favorecer la participación de quienes no militan en partidos. Al día de hoy, se exige juntar firmas equivalentes al 0.4% de los electores que sufragaron en el respectivo distrito electoral en la anterior elección para la Cámara. Se espera que el Congreso apruebe la rebaja del número de firmas de patrocinio de las listas de independientes al nivel exigido a un partido en formación. También sería muy útil para los independientes que dichas firmas sean *online* con clave única y que las listas puedan hacer pactos. Sin estas modificaciones, la cancha nunca será pareja.

CARTAS

¿Bajas pensiones?

Señora Directora:

Habitual es escuchar en el debate previsional que las pensiones son bajas, malas, miserables, etc., pero la realidad muestra algo totalmente distinto.

Si nos vamos a los pensionados del último mes informados por la Superintendencia de Pensiones, vemos que para quienes cotizaron sobre 35 años -que es un período prudente para hablar de pensiones completas-, el promedio de pensión es de 30,27 UF o \$875.000, con una mediana de 23,05 UF o \$665.000.

Claramente el éxito de las buenas pensiones anteriores radica en lograr al menos 35 años de cotización, pero lo importante es que nuestro sistema previsional cumple con entregar una buena pensión para quienes cotizan, y ahí está el real desafío, el de mejorar los años cotizados.

Obviamente que nuestro sistema previsional necesita actualizar parámetros fijados en 1980, y por lo mismo el 6% de cotización adicional debe ir directamente a la cuenta del trabajador, sobre todo considerando los retiros del 10%

del presente año.

Eduardo Jerez Sanhueza

18 de noviembre: Día mundial de la EPOC

Señora Directora:

La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) es causada principalmente por el hábito tabáquico, y si bien éste se ha logrado disminuir con las políticas antitabaco, la EPOC afecta a más del 10% de los adultos mayores de 40 años en Chile, y se espera que al 2030 sea la 4ª causa de muerte en el mundo.

La falta de aire es el principal síntoma, pero también la acompañan la tos, silbidos en el pecho e incapacidad para realizar las actividades físicas de antes. Se considera una enfermedad subdiagnosticada, dado su inicio paulatino y progresivo.

El diagnóstico precoz (mediante espirometría), cese del tabaquismo y tratamiento adecuado de la EPOC (mediante medicamentos broncodilatadores y rehabilitación pulmonar) es fundamental para asegurar una buena calidad de vida de los pacientes que la sufren. La EPOC se encuentra dentro de las patologías GES,

por lo que acceder a su tratamiento es una garantía para todos.

Jorge Dreyse, broncopulmonar adulto CLC y director de la comisión de EPOC de SER Chile.

Aforos y aperturas

Señora Directora:

No tiene sentido que espacios naturales como el Parque Metropolitano Cerro Caracol o la Reserva Nacional Nonguén reciban como máximo decenas de visitantes al día como medida preventiva ante la pandemia, cuando centros comerciales como el Mall Plaza Trébol registra más de 3 mil personas al mismo tiempo en su interior. Es irrisorio.

Jaime Monjes Farías, director Corporación Bernardo Leighton

Vacuna

Señora Directora:

¿Un 90% de efectividad de una vacuna es suficiente? ¿Cuál es el umbral? Aquí me parece que hay un negocio gigantesco y que los expertos deberían opinar.

Maritza Grandón



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Marcelo Quiroga, contador auditor

“Porque estamos en una situación muy delicada con los casos que están apareciendo día a día. Creo que quedarse en casa es una forma de evitar los contagios y los riesgos de contraer el virus”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Weisse descarta eventual renuncia al Consejo Regional

“Mi decisión ha sido y sigue siendo ser candidata a la Gobernación Regional por Chile Vamos y, obviamente, ganar la elección. Mi única motivación es ser gobernadora de la Región del Biobío”.

La declaración anterior es de la consejera regional y presidenta de la instancia, Flor Weisse (UDI), y la formuló tras ser consultada por los trascendidos que apuntan a una eventual renuncia a su actual cargo para postular como candidata a diputada en el Distrito 21.

Weisse, de hecho, dijo que ha enfocado todos sus esfuerzos en convertirse en la primera gobernadora electa. “Es un trabajo muy demandante”, dijo la militante gremialista ahondando en su fuerte trabajo a través de *streaming* y redes sociales, considerando el limitado trabajo en terreno que se puede desarrollar en medio de la pandemia.

El nombre de Weisse como eventual carta a la Cámara, surgió tras la imposibilidad del diputado, Iván Norambuena, de repostular al cargo debido a la ley que limita la reelección de las autoridades políticas (ambos trabajan en el mismo sector del gremialismo) y luego de la inscripción de Jaime Vásquez, cercano a la senadora y timonel del partido, Jacqueline van Rysselbeghe, como carta a la gobernación regional.

No obstante, Weisse, que renunció a la presidencia del Core para dedicarse a su campaña, descartó una dimisión, que debería concretarse esta semana.

LA OPOSICIÓN VOLVIÓ A FALLAR EN EL INTENTO

¿Por qué no resultan las acusaciones constitucionales?

División opositora y ejercicio democrático explicarían las reiteradas “derrotas” de quienes han formulado las nueve querrelas a ministros del actual Gobierno.

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE



Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la acusación constitucional contra el exministro del Interior, Víctor Pérez, se concretó el noveno intento de la oposición por destituir de un cargo a una autoridad pública. Sin embargo, los resultados para el bloque opositor no han sido los esperados.

El ahora exministro (renunció tras la aprobación del libelo en la Cámara), logró zafar del mecanismo entre abstenciones y votos en contra de la misma oposición, tal como ocurrió con Jaime Mañalich. Así obtuvo el apoyo necesario para evitar una inhabilitación de cinco años para ocupar cargos públicos.

A nivel ciudadano se han cuestionado los motivos que el Congreso ha tenido para liberar de responsabilidad a los ministros, pensando en que han tenido algún grado de responsabilidad en los diversos hechos de los que se les culpan, sobre todo,

Víctor Pérez se libró de una sanción que lo pudo haber inhabilitado de ocupar cargos públicos por los próximos cinco años.

en manejo de las diferentes crisis.

“Si las acusaciones no han resultado, es por el valor de la democracia. Una acusación constitucional es algo grave que requiere una mayoría sólida, donde los parlamentarios actúan como jurado. Un factor fundamental que puede explicar los intentos fallidos de la oposición en esta materia es que la centroizquierda no tiene consenso (con 14 parlamentarios más que la centroderecha). Hay segmentos del PPD, de la DC y el PR que en varias instancias no han tenido acuerdo con los distintos grupos de

izquierda”, comentó Esteban Valenzuela, director de Creasur UdeC.

Agregó que existen diferencias entre lo que vota la Cámara y el Senado, considerando que es algo válido, incluso, porque no hay acuerdo en la interna de los mismos partidos. “Es evidente que las diferencias programáticas y personalismos han afectado a la oposición como bloque. La utilización de este mecanismo es extremo, histórico y necesita de unidad en la coalición que acusa, algo que no ocurrió en este intento por acusar a Víctor Pérez, que sí tenía antecedentes sólidos”, dijo Valenzuela.

Visión parlamentaria

Desde el Congreso, las visiones del tema son variadas. “La Cámara estimó que había antecedentes y el Senado, actuando como jurado desestimó la opción de formular la acusación. Creo que debemos res-

petar ambas resoluciones. Estamos en democracia. En mi opinión, las acusaciones constitucionales deben ser un instrumento excepcional y creo que se está cometiendo el error de usar este mecanismo extremo como una herramienta de contingencia política. Considero que por eso han fallado”, dijo el diputado Jaime Tohá (PS).

El diputado del Distrito 21, Cristóbal Urruticoechea (Independiente, ex RN), explicó que, en el caso de la acusación a Pérez, en el Senado “venció la cordura, por lo que se rechazaron todos capítulos del libelo acusatorio porque no habían antecedentes fácticos y jurídicos que permitieran justificar la acusación. Con lo que ocurrió el martes, también quedó en evidencia la importancia del bicameralismo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

En una semana que se vislumbra clave para la continuidad de algunas autoridades regionales, que buscan ser carta en las elecciones parlamentarias del próximo año, los presidentes regionales de los partidos de Chile Vamos se reunieron por primera vez para hablar juntos de lo que viene. Y lo hicieron luego un par de semanas de haber activado el Comité Político del Biobío.

De hecho, en su segunda reunión, la tarde del lunes, conversaron con el intendente, Sergio Giacaman, y lo hicieron en medio de los trascendidos que apuntan a su eventual dimisión, para asumir una candidatura a la Cámara por el Distrito 20.

Pero los dirigentes fueron categóricos. Aseguraron que solo se trata de trascendidos, pero que están atentos a eventuales cambios durante lo que resta de la semana. De hecho, el propio Giacaman dijo ayer no haber presentado su renuncia, aunque reconoció que estaba en un proceso de reflexión. En todo caso, solo tendrá tiempo para pensar hasta el sábado, pues ese día se cumple el plazo para dar un paso al costado si quiere ser opción a la Cámara.

No es el mismo escenario que ten-



FOTO: CHILE VAMOS BIOBÍO

LOS PRESIDENTES de Chile Vamos activaron el Comité Político en el Biobío hace un par de semanas.

INTENDENTE NO HA OFICIALIZADO EVENTUAL DIMISIÓN

Renuncias oficialistas aún en un limbo

Representantes del conglomerado del gobierno ahondaron en que a la fecha sólo han existido trascendidos.

drían los seremis, dijo el presidente regional de Evopoli y vocero de Chile Vamos, Juan Pablo Spoerer.

El dirigente comentó que entre las inhabilidades que manifiesta la ley electoral para ser diputado a senador, no figura la de secretario regional ministerial. En efecto, el punto 2 del Artículo 57 de la mencionada normativa, estipula que no podrán ser candidatos al Parlamento quienes a la fecha de la elección ejerzan cargos de gobernador regional, delegados presidenciales regionales y provinciales, alcaldes, consejeros regionales, concejales y subsecretarios. Además, se mencionan otros cargos ligados a la banca, el Poder Judicial y las Fuerzas Armadas.

Bajo este escenario, varios nombres que asoman como eventuales cartas de sus partidos, entre ellos, los seremis de Salud, Héctor Muñoz (RN), y de Gobierno, Francesca Parodi (Evopoli), podrían continuar en sus cargos, incluso, hasta la elección misma. Pero, claro, como lo manifestó una fuente consultada, ahí comienza a operar el plano ético y está por verse cuál será la decisión de los eventuales interesados.

OPINIONES

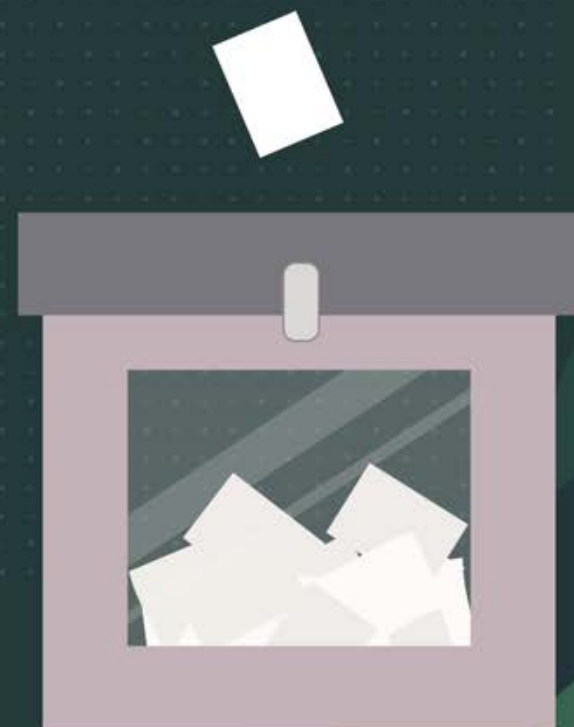
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

¿REVISASTE CUÁL ES TU MESA?

Ante posibles modificaciones en mesas y locales de votación, es importante que siempre consultes tus datos electorales en primarias.serve.cl o llamando al [600 6000 166](tel:6006000166).



ELECCIONES PRIMARIAS + 2020 | Infórmate y participa



Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Alejandro Rojas Arrieta, comunicador audiovisual

“Como comunicador audiovisual, siento que es una responsabilidad apoyar desde nuestros hogares en la realización de *streamings* y *podcast*. Apoyar a la gente a llevar su contenido a las redes sociales desde charlas, sesiones musicales y programas de conversación”.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La realidad de la Región del Biobío y el país no volverá a ser la misma una vez superada la crisis sanitaria por la Covid-19, por ello es importante invertir en una economía sostenible, tal como lo ha hecho Europa durante la última década, a través de la economía circular.

De hecho, Annika Schüttler, parte de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria, explicó que “recircular los insumos es una gran oportunidad para reciclar y dar nuevo uso a materiales que por décadas han sido botados por la ciudadanía, impulsando el cambio en sus patrones de consumo y demandas de productos. En Chile cerca del 58% de la basura generada a nivel doméstico corresponde a residuos orgánicos, pero actualmente menos del 1% de esos desechos se valorizan”.

Es por ello que, “instalar en la población el concepto de un pensamiento circular, tomando consciencia de que los residuos orgánicos no son basura, sino que una fuente de nutrientes que deben ser devueltos al suelo en forma de compost o humus para cerrar el ciclo, es importante”, detalló Schüttler.

La apuesta local

En Concepción son varias las iniciativas que se están llevando a cabo respecto a la economía circular, en específico sobre compostaje y huertos orgánicos, trabajo que si bien se viene realizando hace cuatro años, debido a la actual pandemia, las composteras y vermicomposteras municipales se están entregando a domicilio a los vecinos de la capital regional, con la cual se busca reducir la generación de residuos sólidos domiciliarios orgánicos por medio del compostaje residencial.

“Desde el 2016 hemos desarrollado un trabajo ininterrumpido en esta materia y el propósito es hacer todos los esfuerzos por seguir entregando herramientas a la ciudadanía para ir disminuyendo el volumen de residuos orgánicos que son generadores de gases de efecto invernadero”, indicó el alcalde Álvaro Ortiz.

En tanto, la directora de Medio Ambiente del municipio penquista, Andrea Aste, comentó que “además del trabajo que se está realizando en compostaje domiciliario, el que beneficiará a 5.000 familias de aquí a fin de año, se cuenta con cuatro puntos limpios, donde se recolectan: papeles, latas, cartones y plásticos que son donadas a los dos sindicatos de recicladores de Concepción, lo que se suma



EN CHILE cerca del 58% de la basura generada a nivel doméstico corresponde a residuos orgánicos.

LA APUESTA POR LA ECONOMÍA CIRCULAR

El avance local en la gestión de residuos y sustentabilidad

El municipio de Concepción está llevando a cabo varias iniciativas, entre ellas, puntos limpios y el uso de composteras. En San Pedro de la Paz, en tanto, apuestan por los huertos orgánicos para generar la soberanía alimentaria.

al retiro de aceite domiciliario y 112 campanas de recolección de vidrio y canastillos para botellas plásticas, distribuidos por la ciudad”.

Desde el otro lado del Biobío, en San Pedro de la Paz, corroborando su lema de “Ciudad Parque”, en el sector El Recodo se desarrolla el programa Huertos Urbanos con enfoque agroecológico, con el cual se apunta a la soberanía alimentaria y la asociatividad de los sampedrinos.

La agrupación que reúne a 30 vecinos del sector comentó la encargada del Comité de Áreas Verdes de El Recodo, Fernanda Sotomayor, “es un lugar de encuentro donde nos podemos juntar o iniciar otras iniciativas, a organizarnos como comunidad, junto con producir alimentos orgánicos sin pesticidas, por lo que tiene un montón de ventajas”.

La encargada medio ambiental del municipio, Claudia Yáñez, desta-

có la relevancia del compromiso para el éxito de la iniciativa. “Tenemos contemplado que más adelante se realicen en sedes sociales para que la gente vaya aprendiendo en sus espacios; lo que ayuda e impacta a la soberanía alimentaria, mejorando la calidad de vida de los vecinos”, sostuvo Yáñez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.



LOS APODERADOS del establecimiento han dado una larga batalla.

Almondale del Valle cierra sus puertas, alumnos deberán ser reubicados

La Superintendencia de Educación caducó el reconocimiento oficial del Colegio Almondale Valle, tras un proceso sancionatorio abierto hace un año.

Cabe recordar que el conflicto por la decisión de convertirlo en particular pagado, desde su calidad de particular subvencionado (condición que tuvo hasta ahora), generó varios conflictos entre los apoderados y la institución durante el 2019, lo que generó que en enero pasado fuera entregado al ad-

ministrador provisional Teobaldo Uribe, quien lo manejará hasta febrero de 2021.

La información del cierre fue entregada por el mismo Uribe a los apoderados, a través de una carta donde indicó que "como consecuencia de un proceso administrativo sancionatorio, dirigido en contra la Fundación Educacional Valle, por el incumplimiento de la normativa educacional, inicié una serie de diligencias con el seremi de Educación del Biobío para ofrecer

alternativas para el siguiente año académico".

Así lo corroboró el seremi Fernando Peña. "Con esta decisión de la Superintendencia se abren dos opciones, la primera es un colegio particular pagado en el mismo recinto, lo que ya fue solicitado a la seremi de Educación y también la reubicación de aquellos alumnos en otros establecimientos si es que así los apoderados lo requieren, trabajo que ya está siendo coordinado", precisó.

FOTO: COMUNICACIONES BIENES NACIONALES



Reserva Nonguén reabrió sus puertas al público

Con registro completo hasta el viernes, durante la jornada de ayer reabrió sus puertas al público la Reserva Nacional Nonguén, unidad administrada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf). El aforo diario será de 40 personas y solo se podrá visitar previa inscripción en la página web de Conaf, en la sección Parques Nacionales.

La reapertura de esta área silvestre protegida se suma a la del Parque Nacional Laguna del Laja, el pasado 5 de noviembre, y cuenta con todos los protocolos dispuestos por la autoridad sanitaria para enfrentar la pandemia por Covid-19.

El director regional de Conaf, Francisco Pozo, manifestó que, si bien es cierto, la apertura de la unidad era muy esperada por la ciudadanía, explicó "solo tendremos habilitados tres senderos, por lo que el tránsito de personas debe estar muy acotado en esos lugares".

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL

Mediante resolución de fecha 9 de noviembre de 2020, modificada por resolución de fecha 11 de noviembre de 2020, en demanda de notificación causa Rol V-217-2020, del 16° Juzgado Civil de Santiago, se ordenó notificar por medio de 3 avisos en un diario de circulación nacional y en un diario de circulación en la región del Bio Bio, y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se procede a notificar por medio de un aviso en los números del Diario Oficial correspondientes a los días primero o quince del mes, lo siguiente:

A los propietarios que a continuación se indican, se publica en relación a la solicitud de concesión definitiva presentada el día 15 de septiembre por **Besalco Transmisión SpA**, RUT N° 76.975.911-5, con domicilio en Avenida Tajamar N° 183, oficina 301, Las Condes, declarada admisible por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC") por medio de la **Resolución Exenta N° 32653 de fecha 28 de mayo de 2020**, para el establecimiento del proyecto denominado "**Nueva Subestación Los Varones 20/66 KV y Nueva Línea 2x66 kV Los Varones- El Avellano**", ubicado en la Región de Biobío, provincia del Biobío, comuna de Los Ángeles, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 y siguientes del DFL N° 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería (Ley General de Servicios Eléctricos), y el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil:

ID	PROPIETARIO	NOMBRE	REGIÓN PROVINCIA COMUNA	ROL	SUPERFICIE TOTAL DE AFECTACIÓN (m²)	N° PLANO	INSCRIPCIÓN CONSERVADOR DE BIENES RAICES			
							FOJAS	N°	AÑO	CBR
01	Domingo Horacio Contreras Concha, Claudio Heriberto Contreras Concha, Marcelo Fernando Contreras Concha, María Cecilia Nelly Contreras Concha, María Isabel Contreras Concha, Nelly Clotilde Concha Geerdts	LOTE C, del plano de subdivisión resultante de la fusión del Lote B del Fundo Lo Javiera y el Fundo Los Aromos	Bio Bio Bio Bio Los Ángeles	1532-1	26.899	PES-01	2318 vta	1601	2002	Los Ángeles
02	Domingo Horacio Contreras Concha, Claudio Heriberto Contreras Concha, Marcelo Fernando Contreras Concha, María Cecilia Nelly Contreras Concha, María Isabel Contreras Concha, Nelly Clotilde Concha Geerdts	Lote A resultante de la subdivisión del Fundo Lo Javiera	Bio Bio Bio Bio Los Angeles	1532-315	32.549	PES-02	1781 vta	1253	2002	Los Ángeles
04	Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.	LOTE UNO, del plano de subdivisión de una propiedad de mayor cabida ubicada en esta comuna, con salida a la carretera o camino Longitudinal Sur kilómetro quinientos nueve y Avenida Sor Vicenta de esta comuna	Bio Bio Bio Bio Los Angeles	942-23	1.151	PES-04	2914	1731	2004	Los Ángeles

Los propietarios afectados pueden solicitar a la SEC una copia de los planos especiales antes señalados, dentro del plazo de 15 días contado desde la notificación por avisos.

Los interesados podrán formular ante la SEC sus observaciones u oposiciones, dentro del plazo de 30 días, contado desde la última publicación efectuada. Para estos efectos, a contar de dicha publicación podrán, asimismo, solicitar los planos especiales de servidumbre. En tal caso, el plazo de 30 días se contará desde que la SEC ponga los planos a su disposición.

PubliReportaje



DE PROYECTOS A REALIDAD:

SOTERRAMIENTO DE SANTA SOFÍA Y CRUCE PINARES MEJORARÁN LA CALIDAD DE VIDA DE VECINOS DE CHIGUAYANTE

Histórica inversión, cercana a 10 mil millones de pesos, viene a concretar dos anhelados proyectos por parte de la comunidad.

Chiguayante, al igual que otras ciudades del Gran Concepción, está dividida por 11 kilómetros de vía férrea. Sólo entre Talcahuano y Hualqui hay 36 kilómetros, que han significado desarrollo económico, un transporte más limpio y seguro, pero también un lado no tan amable: las ciudades crecen y sus habitantes van quedando encajonados y, con ello, se genera segregación, aislamiento y dificultades para acceder a servicios esenciales.

Sin ir más lejos, al no existir, en Chiguayante, un paso vehicular en el sector de Pinares, los vecinos tardan 40 minutos en llegar al Cesfam del lugar, debido al extenso recorrido que deben efectuar buses del transporte público. Y no es un tema de distancia, ya que caminando pueden llegar al centro asistencial en 10 minutos.

Próximamente, sin embargo, la historia en Chiguayante será distinta. Esto, porque el gobierno comprometió el financiamiento para dos obras altamente sentidas por los vecinos, que permitirán mejorar el acceso a servicios, tiempos de desplazamiento y la integración de la comuna. Todo ello será posible con el soterramiento del paso vehicular en el cruce ferroviario de Santa Sofía y con la construcción de un paso nivel en calle Pinares.

La buena noticia fue recibida por el alcalde de Chiguayante, José Antonio Rivas, quien indicó que "el gran propósito de este trabajo es mejorar la llegada de los ciudadanos a sus casas, al colegio y al trabajo, para que puedan ocupar el tiempo de mejor manera, tanto para el desarrollo personal como familiar".

Se trata de una inversión y un proyecto histórico para la comuna, que el municipio venía gestionando desde hace años, y que implicará una inversión de cerca de \$10 mil millones. Los fondos provendrán del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y el Gobierno Regional del Biobío (Gore).

Al respecto, el intendente del Biobío, Sergio Giacomán, señaló que "el gobierno pone en el centro a las personas y sabemos que esto es algo que se puede mejorar y, desde ahí, el municipio ha estado trabajando y EFE hizo el proyecto. Éste tiene un costo de aproximadamente 10 mil millones de pesos, pero son recursos que se invierten bien, para mejorar la calidad de vida de las personas de manera sustancial, en una comuna tan importante como Chiguayante".

En los próximos días, se efectuarán una serie de procesos administrativos a nivel del Gobierno Regional, que culminará con los llamados a licitación para la ejecución de las obras, que no sólo cambiarán el rostro en lo urbano, sino en la vida de los chiguayantinos.

Ciudad



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

GREMIO RESPONSABILIZÓ A "AMBULANTES" POR ALZA DE CONTAGIOS

Reforzarán la fiscalización para evitar nuevos brotes

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

El último informe entregado por el Minsal detalló que la Región registró 555 fallecidos y 33.271 casos acumulados de Covid-19, 161 más que el día anterior. Del total 22.638 corresponden a la provincia de Concepción (1.082 activos).

De hecho, la capital regional sumó 21 nuevos casos y 234 activos. Los números alertan sobre un eventual retroceso a Fase I, considerando que Concepción es centro de servicios, la alta movilidad y la gran cantidad de ambulantes.

Según el informe de proyecciones Covid-19 de la Universidad de Concepción, el "modelo ajustado al 16 de noviembre proyecta que el número de contagios diarios aumentara durante las próximas semanas (promedio diario cercano a 250 casos)".

La presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, Sara Cepeda, opinó que "las razones de la alta positividad se deben al comercio ambulante en el centro penquista y, en el caso de volver a Fase I, sería catastrófico. Llevamos más de un

Gobernación, la municipalidad de Concepción y Seremi de Salud ampliarán los operativos ante la proximidad de las fiestas de fin de año.

555

mue

registró el último informe entregado por el Minsal, tres más que la jornada anterior.

161

casos

nuevos se registraron las últimas 24 horas en la Región que acumula 33.271 infectados.

en todas las etapas de la cadena de abastecimiento de este tipo de comercio. Trabajo que ha rendido frutos, el cual continuaremos realizando en un contexto complejo a raíz del coronavirus".

Desde la Dirección de Seguridad Pública de la municipalidad de Concepción, informaron que seguirán reforzando el despliegue, con el fin de garantizar el tránsito expedito evitar aglomeraciones y así resguardar a la ciudadanía.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, agregó que "vamos a ser bien estrictos con las fiscalizaciones, ya hemos realizado algunos operativos, amparados por el código sanitario y los artículos 178 y 180, que nos facultan para hacerlo".

año con problemas, por lo que una nueva cuarentena sepultaría nuestros negocios, sobre todo ahora que viene Navidad".

Cepeda contó que "la próxima semana sostendré una reunión con el gobernador Julio Anativia, para anticipar una Navidad segura, pero desde el punto de vista sanitario, porque en las calles de Concepción no se puede caminar por tanto vendedor ambulante,

quienes en muchos de los casos no usan mascarillas para ofrecer sus productos, lo que favorece los contagios".

Acciones a seguir

El gobernador provincial, Julio Anativia, precisó que "a través de la mesa de Comercio Ilegal, que tenemos constituida con servicios públicos, municipios y las fuerzas policiales, buscamos prevenir y tomar ac-

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Gonzalo González, relaciones comunitarias de Coronel.

“Una muestra de empatía y respeto con nuestra comunidad es evitar la exposición a riesgos innecesarios, por eso me quedo en casa”.

ANTE EVENTUAL RETORNO A LA CUARENTENA

Biobío: Ley de Protección al Empleo sigue vigente hasta enero de 2021

La preocupación para gremios empresariales y sindicatos de empresas es si el mecanismo seguirá operativo. De acuerdo al Gobierno está todo en orden y está la voluntad de que siga en medio de la crisis.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Las dudas de la continuidad del Ingreso Familiar de Emergencia, IFE, en medio del temor del retorno de la cuarentena, también se extendieron a la Ley de Protección al Empleo, mecanismo que, si bien en su minuto fue cuestionado, se transformó en una herramienta muy utilizada por las empresas, tanto grandes como pequeñas, que estaban siendo golpeadas por la crisis económica. Una que, por cierto, persiste, con “algunos brotes verdes”.

En el primer instrumento, que ha beneficiado no solo miles de familias no sólo del Gran Concepción, sino que también de toda la Región, fue aclarado por el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, quien dijo que en el caso de que haya una cuarentena, estaría listo para implementarse nuevamente.

Respecto a la Ley de Protección del Empleo, hace unos días la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, detalló a Diario Concepción que el mecanismo ya ha tenido tres modificaciones, “que permitieron extender la vigencia de la Ley. Finalizaba en octubre, y con esta ampliación estará por otros meses más, permitiendo más giros”, aclaró.

La seremi del Trabajo Biobío, Sintia Leyton, detalló que oficialmente el decreto publicado el lunes cinco de octubre en el Diario oficial establece que las normas de suspensión de contrato de la Ley de Protección del Empleo se podrán extender hasta el lunes de seis de enero del 2021.

“Los trabajadores tienen la posibilidad de acceder nuevamente a la suspensión laboral por acto de autoridad, con el fin de que no pierdan sus derechos laborales, mantengan su seguridad social y permanezcan con sus contratos”, subrayó la autoridad regional.

Detalles

Por otro lado, la normativa esta-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

5 de octubre

En dicha fecha el Diario oficial establece que las normas de suspensión de contrato de la Ley de Protección del Empleo se podrán extender hasta el lunes de 06 de enero del 2021.

blece que aquellos trabajadores que se encuentren con suspensión de contrato por acto de autoridad podrán acceder hasta un décimo pago con cargo al Fondo de Cesantía Solidario.

Y respecto a los montos, se añade que tendrán “un tope superior e inferior entre los \$419.757 y \$225 mil respectivamente”, detallaron las autoridades.

Muchos también se hacen esta pregunta: ¿Podré utilizar el Seguro de Cesantía más adelante?

Pues bien, esta es la respuesta: “Las cotizaciones contabilizadas para acceder a los beneficios de la

presente ley, podrán volver a considerarse para acceder al seguro en situaciones futuras de cesantía”.

Igualmente, “el Gobierno ha comprometido el aporte de US\$ 2.000 millones en recursos fiscales para garantizar la sostenibilidad financiera del Fondo de Cesantía”.

¿Y qué pasa si saldo en mi cuenta individual?, es otra bastante común. Esto es lo que se ha dicho oficialmente: “En este caso se pagan las prestaciones con cargo al Fondo de Cesantía Solidario”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

GRAVE SITUACIÓN SOCIAL EN CALETAS

Pesca artesanal de orilla clama por ayuda estatal por pandemia

Aseguran que el IFE no ha alcanzado a más del 50% y que beneficios como el retiro del 10% no aplica para el sector. Lo prolongado de la crisis sanitaria obliga a otras medidas.



Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Difícil momento está pasando la pesca artesanal de orilla, algueras, buzos mariscadores, recolectores de orilla, algunos de los cuales poseen embarcaciones, pero menores de 12 metros.

Son ellos los que, de la mano del turismo, lograban las entradas económicas que les permitía sortear sus propias necesidades.

El presidente de Ferepa, Hugo Arancibia, ya había alertado de la fragilidad del sector frente a la pandemia y sus restricciones sanitarias, que impiden el desplazamiento de personas a las zonas costeras, provocando la ausencia del poder comprador.

La emblemática dirigente del sector, Sara Garrido, explica que el problema es que la emergencia se ha prolongado por mucho tiempo, entonces los pescadores que tenían su pequeño emprendimiento gastronómico o que se dedicaba a la venta directa en caletas, ve cómo las restricciones ahuyentan al po-

50%

de los pescadores artesanales de orilla no ha recibido ayuda del gobierno. Actores piden ayuda urgente.

der comprador.

“Al no haber turismo, los restaurantes que nos compraban ya no lo están haciendo, y los fines de semana, cuando se podría esperar vender algo de producto, sólo se ve a la autoridad fiscalizando, pero nada de turistas”, afirma la dirigente.

Sara Garrido dice entender lo de la fiscalización, pero a su vez, asegura que la prolongada pandemia, ya está haciendo estragos en la economía de las familias que viven de la pesca artesanal a pequeña y mediana escala, porque los más grandes, les ha ido muy bien con la temporada de sardina y anchoveta.

“El problema es que nos dijeron que no podíamos trabajar, pero que iba a llegar el famoso IFE, pero éste no ha llegado en forma oportuna ni masiva, por lo que el problema se mantiene”.

Además, se desnuda otro problema de siempre del sector: su frágil cobertura en seguridad social, lo que les ha impedido ser beneficiarios del retiro del 10% de los fondos previsionales.

Garrido dijo que es partidaria de que haya una organización a nivel de los gobiernos comunales, que conocen más la idiosincrasia de los distintos territorios, y que sea la comunidad junto a éstos, quienes se organicen para estos meses de verano que son cruciales para el sector. Y que no se sigan dando directrices desde el nivel central.

El esfuerzo de Sernapesca

Un mes antes de que la pandemia por Covid-19 fuese una emergencia sanitaria en el país, Sernapesca lanzaba su programa Caleta más cerca, que no tenía otra ambición más que acercar a la institución pública a los territorios costeros donde trabajan y viven los pescadores artesanales, buzos, recolectores de orilla y algueras, con el propósito de establecer facilidades para el cumplimiento normativo pesquero, dado su especial compromiso con la pesca artesanal.

Una de las primeras medidas implementadas con sectores alejados

de las oficinas de Sernapesca, fue establecer la mensajería instantánea y los contactos por teléfono para poder entregar información normativa, asesorar sobre la declaración de extracción de recursos, entre otros. La misión era una sola, explican: el Estado a través del servicio a disposición del sector pesquero artesanal.

Las iniciativas innovadoras se repiten en varias regiones del país, en Biobío se confeccionan cápsulas informativas que se distribuyen por mensajería, además de establecer buzones en caletas pesqueras artesanales aisladas. En Caleta Perales de la Comuna de Coelemu, los funcionarios se conectan mediante video llamada para enseñar y acompañar a los pescadores en sus trámites, evitando que incurran en incumplimientos por desconocimiento o falta de apoyo”, informó la directora nacional del servicio, Alicia Gallardo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

HAY NUEVO Y RIGUROSO ESTÁNDAR

Systems approach impulsa robustecer la trazabilidad de envíos de arándanos

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El Systems approach es catalogado por las autoridades de Chile y Estados Unidos como relevante en lo que respecta a las exportaciones de arándanos, abundante fruta que se cosecha en las regiones de Ñuble y Biobío.

¿Y en qué consiste? De acuerdo a lo explicado por el SAG, es un conjunto de medidas de manejo del riesgo de plagas que aprobó el país del norte a principios de octubre, tras cuatro años de intensas negociaciones, en reemplazo a la exigencia de fumigación con bromuro de metilo que afecta la calidad de la fruta e impedía el acceso de la producción orgánica de arándanos a ese mercado.

Cabe destacar que Estados Unidos recibe cerca del 55% de las exportaciones de arándano chileno, rubro que totaliza envíos por US\$ 550 millones al año. Se estima que para la presente tem-

El SAG detalló que se trabaja junto al Departamento de Agricultura de EE.UU. para que se cumplan los requisitos que reemplazan la exigencia de fumigación.



porada 132 predios de Ñuble y Biobío se inscribieron en el Systems approach, lo que representa el 43% de las 6.241 hectáreas de huertos de arándanos de ambas regiones.

Es por ello que se destacó que ya se están verificando en terreno el cumplimiento de estas nuevas disposiciones, garantizando así la trazabilidad de la exportación.

“Nuestro objetivo es asegurar que la fruta tenga todas las garantías, para evitar cualquier movimiento anómalo que pueda ver complicadas nuestras exportaciones. Nuestra fiscaliza-

ción va a ser completa y vamos a ayudar para que esto funcione cada día mejor”, explicó el director nacional del SAG, Horacio Bórquez.

Biobío

Finalmente, el SAG anunció que si detectan incumplimientos a estas medidas “suspenderá a los establecimientos y eliminará a los productores de los registros para exportar arándanos a Estados Unidos bajo esta metodología, así como podrá tomar otras sanciones legales”.

El seremi de Agricultura Biobío, Francisco Lagos, ha resaltado que los arándanos en la Región del Biobío alcanza los US\$ 87 millones de dólares durante el 2019, según datos de Prochile en base a las cifras del Servicio Nacional de Aduanas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

UCSC INVITA A LOS EMPRENDEDORES A INSCRIBIRSE EN UN NUEVO CICLO DE “EMPRENDE EL VIAJE”

La Dirección de Innovación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), te invita al lanzamiento de la segunda etapa de su Programa “Emprende el Viaje”, el próximo jueves 19 de noviembre. La iniciativa liderada por la UCSC y desarrollada gracias al apoyo de CORFO y la colaboración de SocialB, Dadneo y CoworkChillán, entrega 200 becas de capacitación en línea a emprendedores de todo el país, pero principalmente de Biobío y Ñuble, regiones donde está presente la UCSC.

“Emprende el Viaje” es un programa online de talleres teórico – prácticos, con una metodología de aprendizaje colectivo, que estimula la interacción y la vinculación con

el ecosistema emprendedor regional y nacional desarrollado por la Dirección de Innovación. El compromiso de la Dirección de Innovación es fortalecer las competencias en innovación y emprendimiento, tanto a nivel institucional como en el medio externo, para así promover el desarrollo de los territorios.

Gonzalo del Río, jefe de la Unidad de Apoyo a la Innovación de la UCSC, señala que esta segunda etapa consiste en cursos y talleres que tienen el objetivo de mostrar a los emprendedores como sus proyectos pueden consolidarse con un modelo de negocios validado y también cómo generar estrategias de crecimiento de sus negocios.

PARTICIPA DEL LANZAMIENTO

**PROGRAMA
FORMATIVO QUE
FORTALECE LAS
HABILIDADES DE LOS
EMPRENDEDORES**

www.emprendeelviaje.cl

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE 17:00 HRS.

“Este programa tiene la relevancia en que este tipo de conceptos no son fáciles de encontrar, acá los emprendedores podrán aprender sobre estrategias de escalamiento, planes de negocios, inversión de capital privado, entre otras temáticas para la aceleración de empresas”.

Actualmente, la UCSC, es la única institución en Chile con procesos asociados a la Incubación y Patrocinio de proyectos de Emprendimiento, certificados bajo estándar internacional ISO 9001:2015. Las sesiones comenzarán el 25 de noviembre con un taller de inducción y en total serán 16, realizados una vez por semana los días jueves de 17:00 a 19:00 hora por la plataforma Zoom.

Invitamos a todos los interesados, a participar en esta red de emprendedores que la Dirección de Innovación de la UCSC pone a disposición para desarrollar las ideas innovadoras del Biobío y Ñuble. Ingresa a www.emprendeelviaje.cl y obtén una beca que puede cambiar tu vida.

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Juan Pablo Fuentes, artista escénico penquista

“Este tiempo me ha servido mucho para poder escribir y leer, muchas lecturas que tenía pendientes. Ha significado un período de introspección, de entrenar y también de estar tranquilo para poder empezar a buscar oportunidades laborales acá en la ciudad, luego de volver hace un tiempo de lo ajetreado y frenético de la vida en la capital”.



FOTO: SELLO LA SANGRE

Sello La Sangre cuenta con catálogo de vinilos de destacadas bandas penquistas

Todo un hito para la música penquista representa el reciente estrenado catálogo de La Sangre, sello discográfico nacido el año pasado al alero de Casa de Salud, y que contempla la impresión en vinilo de cuatro LP's de destacadas bandas locales.

Se trata de los álbumes “Jazz Satánico”, de Larrea Trip; “Riddles”, de Los Brando; “No somos distintos”, de Pegotes; y el disco homónimo de la banda Ala Vorágine.

Este es el lanzamiento del primer catálogo de vinilos con lenguajes musicales diversos y una constante de exploración y búsqueda de elementos identitarios y diferenciadores, todos albergados en el concepto “Nuevo Sonido Penquista”. Entre las bandas editadas se contemplan elementos de fusión, citas al folklore, jazz, rock, punk, psicodelia, experimental y música electrónica.

En total, las 200 copias de estas primeras ediciones desembarcaron en el país

tras su masterización en Berlín, Alemania, para ahora ser distribuidas en nuestro país y en selectas disquerías de Latinoamérica y el mundo,

Para adquirir los vinilos por unidad o en formato pack, La Sangre ofrece distintas alternativas de pago. El despacho a domicilio en Concepción es sin costo y envío por pagar al resto de las regiones, solicitando vía correo electrónico a germanestradafricke@gmail.com o en las redes sociales del sello.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Una edición completamente virtual y con fuerte arraigo territorial en la región de Coquimbo, tendrá la XIX Muestra Nacional de Dramaturgia, organizado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que comienza hoy y que en esta oportunidad cuenta con la dirección artística de Isidora Stevenson y Marco Antonio de la Parra.

“Estamos muy orgullosos de poder cambiar ciertas maneras que tenía siempre este evento en su realización, correr los cercos y hacerla con equipos de distintas regiones del país. De esa manera, democratizar y descentralizar tanto a las audiencias como a los equipos de trabajo”, destacó Stevenson.

Aunque la crisis sanitaria no permitió que la muestra se realizara en forma presencial en Coquimbo, la edición se ha trabajado en enlace con el Teatro Municipal de Ovalle y el Centro Cultural Palace, además de plataformas virtuales de espacios culturales de diferentes puntos del país, como es el caso del Teatro Biobío.

En cuanto a lo programático, se contempla el visionado de las obras ganadoras del año pasado y que este 2020 se llevaron a escena, las que debido a la pandemia se debieron grabar en formato audiovisual. Los montajes que se presentarán son “Tu no eres, hermana, un conejo corriendo desesperado por el campo chileno”, de Marcelo Leonart; “Dame un minuto, esto va a ser breve”, de Macarena Araya; “Nakamoto (Hiroshima/Santiago)”, de Marcelo Simonetti; “Un caso aislado”, de Catalina Cerda, y “The Tank Man”, de Marcia Céspedes. Esta última contó con la dirección de Marcelo Saavedra (Coquimbo) y Carolina Henríquez, actriz penquista perteneciente a la compañía La Otra Zapatilla.

“Esta es una actividad muy impor-



FOTO: OBRA THE TANK MAN

“THE TANK MAN”, cuenta con la dirección de Carolina Henríquez (Biobío) y Marcelo Saavedra (Coquimbo).

DESDE HOY Y HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE

Muestra Nacional de Dramaturgia tendrá inédita versión online

Producto de la pandemia, el evento que se viene desarrollando desde hace más de dos décadas, vivirá una intensa programación virtual que incluye visionado de obras, charlas, lanzamientos, clases magistrales, y mucho más.

tante a nivel nacional y de gran relevancia a nivel artístico, todos los años se esperan las obras resultantes de su convocatoria. Mucha gente ligada al teatro postula con sus obras

y son pocas las que finalmente quedan”, señaló Henríquez.

A lo que añadió que “la idea de este 2020 era descentralizar la muestra, por ende, se iba a realizar una es-

pecie de ‘desembarco’ en la cuarta región, en donde se escogía a un director de dicha región más uno o una de otra región”.

Sobre la experiencia que significó

Actividad escénica fundamental

En más de dos décadas, la muestra ha sido una actividad clave para el desarrollo del teatro chileno, un semillero de dramaturgos y un espacio de difusión y vigencia para autores con trayectoria.

el participar en la dirección de la obra, de manera colaborativa con otros artistas y en formato virtual, la actriz destacó que “me ha permitido el trabajar y colaborar con personas de otra región, siendo yo también de provincia, un trabajo enriquecedor que sería ideal, en algún momento, realizar una función presencial”.

En total, serán 11 días con distintas actividades gratuitas -además de las obras- transmitidas de manera abierta a través del canal de YouTube Muestra Nacional, entre las que se destacan una clase magistral de Andrea Jeftanovic, el lanzamiento de un catálogo en línea de contactos y difusión de editoriales de teatro, dramaturgia y teoría teatral, mesas de conversación en torno a la crítica, programación y edición en artes escénicas.

La Muestra Nacional de Dramaturgia es un programa que nace en 1994, organizado por la Secretaría de Comunicación y Cultura (Secc) de Gobierno. Su objetivo fue proponer un espacio para la promoción de la escritura dramática. Actualmente, esta actividad la realiza el Ministerio de las Culturas a través de la Secretaría Ejecutiva de Artes Escénicas. Es un programa bienal en el que se realiza un año el concurso y, el siguiente, la puesta en escena de las obras ganadoras.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

María Laura Abalo, ex remera de la selección argentina

“Es un sacrificio grande, pero por un bien mayor debemos quedarnos en casa. De esta saldremos todos juntos. Hay que obedecer lo que dicen las autoridades sanitarias, tener disciplina y ser muy cuidadosos”

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

Un duro batacazo que aleja el Mundial



FIFA WORLD CUP Qatar 2022

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Era vital ganar los seis puntos en esta fecha doble para seguir con vida en la eliminatoria, pero la “Roja” sufrió un inesperado golpe en el partido que asomaba como más abordable. La derrota 2-1 de Chile ante Venezuela fue merecida y deja al equipo de Rueda complicadísimo en el camino al Mundial de Qatar 2022.

Dormidos

Llamó la atención desde el inicio el flojo trabajo defensivo nacional, que tuvo en Maripán uno de sus puntos más bajos ayer en Caracas. Un error en la salida del central, provocó un tiro libre que el local transformó en gol. Dicen que dos cabezazos en el área son letales y eso lo vivió la “Roja” en carne propia, recibiendo al 9' el primer tanto de la jornada, marcado por Del Pino.

Pasaron sólo cinco minutos para que Chile reaccionara, con dos que se conocen a la perfección. Alexis Sánchez se juntó con Mauricio Isla y el “Huaso” centró para un Arturo Vidal que no falla. El “King” fusiló a Fariñez y anotó un empate que, daba la impresión, levantaría el juego del equipo de Rueda. No fue así.

Chile manejó la pelota, pero no el juego. Venezuela le cedió el balón a la “Roja”, se defendió bien y, en los pocos acercamientos que tuvo, se las arregló para hacer daño.

Sin chispa

Baeza reemplazó a Pinares y con ese cambio, en algo se arreglaron los problemas defensivos de la “Roja”, que puso una barrera en mitad de cancha e impidió las arremetidas

Chile sufrió una sorpresiva derrota 2-1 ante Venezuela y complicó demasiado el sueño de clasificar a Qatar 2022.

FOTO: COMUNICACIONES ANFP / CARLOS PARRA ZAGAL



Estadio Olímpico de la UCV
Árbitro: Patricio Loustau (ARG)

	2		1
VENEZUELA		CHILE	
GOLES			
9' L. Del Pino 81' S. Rondón		14' A. Vidal	

venezolanas. Por lo menos, así fue al inicio de la segunda mitad.

Chile seguía dormido y muy lejos del fútbol mostrado en los partidos pasados, lo que llamó muchísimo la atención, ya que al frente estaba un equipo que en tres duelos no había

marcado goles y que por historia ha sido inferior a la “Roja”.

El punto ya era malo, pero el DT local movió la banca y allí ingresó un viejo conocido de la zona: Yeferson Soteldo. El ex Huachipato fue clave y asistió a Salomón Rondón, que sólo la tuvo que empujar cuando quedaban 9 minutos. Se derrumbó todo para Chile, que se fue arriba al final, pero con desorden más que otra cosa.

Pitazo final y una decepción total en Chile, que resignó esos puntos que siempre ganó cuando clasificó al Mundial. Un balde de agua fría y, otra vez, todo muy cuesta arriba.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO / CDP CURICÓ UNIDO

Por seguir encumbrados y lejos del descenso

Donde mejor rendimiento ha tenido el Campanil en este torneo es de visita. 9 de los últimos 11 puntos en disputa los ha conseguido en esa condición. Le ganó a La Serena, Coquimbo Unido y Palestino, igualando otros cinco partidos y cayendo solamente con Everton en el debut.

Estadio: La Granja
Hora: 10:30
Árbitro: Rodrigo Carvajal

CURICÓ UNIDO	U. DE CONCEPCIÓN

Buscando prolongar aquellas positivas cifras, los universitarios enfrentan hoy a un rival directo en las dos tablas: la acumulada que define los descensos y la de 2020, que tiene a auricielos y “torteros” peleando por un lugar en la Copa Sudamericana. “Empecemos la segunda rueda con un resultado muy bueno y tenemos muy claros los objetivos. Curicó será un rival muy duro que por algo tiene 30 puntos, estando en la cima de la tabla”, dijo el volante de UdeC, Andrés Robles.

¿Se ilusionan realmente en el Campanil con clasificar a una copa internacional tras el buen rendimiento post receso? El ex Wanderers afirmó que “remamos todos para el mismo lado y como grupo estamos muy contentos, pero tenemos claro lo que se está luchando y el objetivo es salvar la categoría. Pero, logrando aquella meta, estaremos cerca (de una copa internacional), aunque lo primero es salvar al equipo del

descenso”.

Últimos choques

UdeC y Curicó ya jugaron este año y el triunfo fue para el cuadro de Larcamón por 2-1, con goles de Vera y Buss. Waterman descontó para el Campanil, que desde hace muchísimos años no festeja ante los albirrojos.

El 22 de mayo de 2013, ambos equipos jugaron la final de ida por el ascenso a Primera División y el triunfo fue para UdeC con gol de Gabriel Vargas. Desde aquella vez que los auricielos no superan a Curicó Unido. Desde ese día se han jugado 7 partidos, con cinco triunfos para los “torteros” y dos empates.

El año pasado, Curicó ganó los dos partidos: 2-1 en el Ester Roa en una lluviosa noche donde UdeC jugó con equipo B y 4-2 en La Granja, donde Álvaro Salazar tuvo responsabilidad en varios goles y Germán Voboril marcó un inolvidable golazo.

Deportes

DEPORTES CONCEPCIÓN ACERCÁNDOSE A SUS PEORES RACHAS HISTÓRICAS

¿Cuándo fue la última vez que el “León” contó 10 fechas sin ganar?

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Muchos hinchas de Deportes Concepción se preguntan si esto había ocurrido antes. ¿Hay antecedente de una racha lila con 10 fechas consecutivas sin ganar? Sí, más de una. La última hace 18 años, aunque sumando dos campeonatos. La más “reciente” en un mismo torneo fue en 1998, en una temporada rarísima. Esta es la historia de las peores sequías moradas, esperando que el récord no sea superado.

Seis meses y medio. El 2015 hubo una racha de 9 juegos de sequía, que se cortó con el 5-2 a Ñublense, triplete de Juan Leiva. El 2009 también se llegó a 9, de la mano de Cavalleri, y la pesadilla terminó con el 1-0 a La Calera, tanto de Claudio Delgado. Pero nada como el desierto entre 2001 y 2002. Duró 6 meses y medio.

Todo partió el 23 de septiembre de 2001, con la derrota 0-2 a manos de Coquimbo, quedaban 8 partidos más ese año y no se ganó ninguno. Estaban Almendra, Verdugo, Pérez y todos los del equipo de la Copa Libertadores. Pero las malas noticias se traspasaron a 2002, campaña en que los morados debieron esperar hasta la séptima jornada para festejar un 1-0 sobre Rangers con anotación de Rodrigo Sanhueza.

La racha fue de 12 derrotas y 4 empates. Terrible.

Por no presentarse. La era noventera del “León”, pasada la Libertadores, tuvo momentos malísimos en cancha. El 97 ya se contaba una racha de 11 juegos sin triunfos, que incluyó las goleadas ante Cobreloa (0-4), la “U” (0-5) y Audax (0-6). Era el equipo de Carreño, Mario Lagos y Aros. La alegría volvió en un 2-0 a Palestino, con doblete de Rodrigo Garrido.

Pero lo del año siguiente fue curioso. El “León” hizo una primera rueda impresionante, asomaba como candidato al título, pero en el receso mundialista vendió a Montecinos y Ramón Rapia y todo se fue a pique. La segunda rueda fue espantosa y llevaban 10 compromisos sin ganar, hasta que se llevaron 3 puntos por no presentación de Temuco. Los de la Araucanía vivieron un año de dramas económicos. Pero en cancha, quedaban 2 juegos y Concepción los perdió. Por la notable primera rueda, jugaron liguilla

Los lilas del ‘98, con Del Solar, llegaron a 10 y la sequía se cortó por no presentación de Temuco. Entre el final de 2001 y comienzos de 2002 juntaron 16 encuentros sin victorias, mientras que el ‘93 la seguidilla negra llegó a 15 juegos.



de Copa Libertadores y perdieron 2 más, contra la “U”. Es decir, en cancha y sin W.O., fueron 14 encuentros de sequía para el equipo de Óscar del Solar, ya con Juan Carlos Madrid

como figura ofensiva.

Quince en un año. La temporada 1993 debe ser una de las más malas del “León” en su historia. Des-

cendió como penúltimo en la tabla y ganó solo 3 partidos de 30 disputados. Ese equipo de Villamil, Hormann, Blasco, Díaz y Carrasco estuvo 15 fechas consecutivas sin ven-

4

fechas

sin ganar había sido la peor racha lila desde que volvió de la desafiliación. Fue en junio de 2019.

cer a su adversario. El 22 de agosto derrotó 1-0 a Iquique, con gol de Daniel Brizuela, y tuvo que esperar hasta el 25 de noviembre para festejar en un ajustado 2-1 sobre Palestino. Los héroes de esa tarde fueron Claudio Lizama y Ramón Castillo. El registro final en ese tramo fue de 6 derrotas y 9 igualdades.

Racha 2020. Este año se han jugado 11 fechas, el “León” ganó en el debut a Colchagua (2-1) y nunca más. Siete de esos partidos sin ganar fueron con Esteban González en el banco. Además, los morados solo marcaron 3 goles en las últimas 9 fechas: uno de penal, otro de tiro libre (ambos de Alex Díaz) y uno saliendo de un balón parado (Daud Gazale). Generar ocasiones de gol, el gran problema lila.

El “León”, además, comunicó que Felipe Albornoz fue operado por fractura del segundo metatarsiano, Hernán Veras tiene un esguince grado 3 de tobillo, Ignacio Sepúlveda un esguince grado 2 en el tobillo derecho y Benjamín Cruces un traumatismo de rodilla. Bajas importantes para Muñoz.

Tornería aclara todo. Mañana, a las 19 horas, el Club Social se referirá al informe entregado por la Comisión Revisora de Cuentas del club, que dejó varias dudas en cuanto a cifras que no calzan y falta de respaldos para cerrar el balance 2019. Será una transmisión abierta por el Facebook oficial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

LINO SÁEZ, NUEVO JUGADOR DEL CAMPANIL

“Me gusta UdeC desde la primera vez que mi papá me llevó allá”

El refuerzo auricielo se proyecta a largo plazo en el club, donde espera confirmar toda su calidad.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

No tenemos su celular y para obtenerlo contactamos a su homónimo padre, Lino Sáez, uno de los más prolíficos basquetbolistas de las últimas décadas en el país. En cosa de segundos nos llega un número que dice 'Linito', y que deja en claro el fuerte lazo con su retoño que de seguro lo llena de satisfacción.

A sus cortos 20 años, Lino Sáez Ramírez no sólo es el orgullo de su padre, sino que de buena parte de la familia pues también es sobrino de Patrick Sáez, quien hace sus últimas armas de una carrera brillante. Genes que fueron a parar de lleno a este pivot de 2,03 metros de altura, que hace unos días fue confirmado como nuevo refuerzo de la Universidad de Concepción de cara a la Copa Chile y LNB de Transición 2021.

Considerado como uno de los jugadores con mayor proyección en Chile, pertenece a la generación dorada que en 2017 hizo historia al consagrarse campeona sudamericana Sub 17. Y ahora, tras un paso por Estados Unidos donde jugó en la Utah Basketball Academy y la Layton Christian Academy, retorna al país para seguir sumando ritmo de competencia.

Con la camiseta puesta

Desde Santiago, donde participa en calidad de invitado en el proceso preparatorio a la segunda ventana clasificatoria de la Fiba Americup 2022 (donde la 'Roja' deberá enfrentar a Argentina y Venezuela), el joven valor explicó su motivación en su llegada al Campanil.

“Al volver a Chile, la UdeC fue una de mis primeras opciones para jugar ya que, en mi opinión, es un club muy profesional y competitivo. Acepté la propuesta pues siempre me gustó el equipo, desde la primera vez que mi papá me llevó a Concepción para ver jugar a mi tío una final”, relató.

Y añadió, “planeo quedarme en UdeC tanto como jugador y estudiante hasta poder sacar mi carrera universitaria”.

Sáez se refirió al papel que pretende cumplir en el equi-



FOTO: CEDIDA

LINO SÁEZ (AL CENTRO) se sumará al elenco auricielo de cara a los torneos de la temporada 2021.

po universitario. “Me describo como un jugador alto, capaz de jugar tanto dentro como afuera y poder abrir la cancha teniendo un tiro de 3. Además, puedo defender tanto a jugadores internos como externos, en lo personal creo que aportaré energía tanto en la defensa como en el ataque, daré todo lo que tenga cada vez que me toque entrar a la cancha. Soy un jugador con ganas de aprender y mejorar, y que por ganas no se quedará”, prometió.

Marcando su senda

Lino Sáez sabe que su nombre llama y que los ojos están atentos a sus progresos. Pero asume el reto. “Mucha gente cree que es una presión (llevar su apellido), pero nunca lo tome como algo así. Siempre me enfocó en forjar mi propio camino como Lino Sáez Ramírez, no como el sobrino de Patrick o el hijo de Lino, ese pensamiento siempre me motiva a seguir trabajando duro día a día. Ellos dos siempre estuvieron ahí para ayudarme, enseñarme y los quiero mucho por eso”, sentencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

«MEJORAMIENTO PAR VIAL COLLAO – GENERAL NOVOA, ETAPA 1»

Concepción, octubre 2020
DS N°051-CT-2020

EMPRESA EJECUTANTE	Constructora Claro, Vicuña, Valenzuela S.A.
ENTREGA DE TERRENO	09 de octubre 2020
PLAZO DEL CONTRATO	360 días corridos
MONTO DEL CONTRATO	\$5.509.764.848.-

SERVIU

Informa que debido a trabajos en Av. Juan Bosco se realizará un desvío en Av. San Juan Bosco hacia Fresia con dirección a Av. Los Carrera.

Zona debidamente señalizada, conduzca con precaución.

DESVIÓ ETAPA I:

Salida de Nonguén
Hacia Nonguén
Zona de Trabajos CV

Sector 2: Nonguén

Sector 1: Plaza Acevedo

DESVIÓ ETAPA I:

Sentido Norte por calzada Oriente.
Sentido Sur
Zona de Trabajos CV

CONSULTAS

<p>CVV</p> <p>MEJORES EMPRESAS CHILENAS</p>	<p>Claro Vicuña Valenzuela S.A</p> <p>Denisse Parada Díaz Denisse.parada.d@cvv.cl +569 36805759</p>	<p>Serviu</p> <p>Ilse Aravena Mora laravena@minvu.cl +5699586258</p>
--	--	---

20

años

Tiene Lino Sáez, quien fue parte del equipo chileno campeón de Sudamérica Sub-17.

Entretención & Servicios

Santoral: Elsa

EL TIEMPO

HOY **11/15**

JUEVES 11/15 VIERNES 11/15 SÁBADO 9/19

LOS ÁNGELES 8/28

RANCAGUA 9/27

TALCA 9/28

SANTIAGO 9/28

CHILLÁN 8/28

ANGOL 8/27

TEMUCO 6/26


P. MONTT 6/20

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



IMPROPIO				SIMBOLO BRAHMA	PROV. DE ARAGON	AZOE	RESBALARON	OLVILLO DIOS SOL		
AVESTRUZ						COLA SEIS				
TEATRO JAPONES				MADRE DE SET BAUL				49		
VERGEL EN EL DESIERTO								ETE DIOS DEL VIENTO		
NOTA	ARABA	IRIDIO	SIMBOLO EFE	ARCA-A FRIJOL PEQUEÑO			POMA CHARLEA			
										INCOGNITA
COLEOPTERO					DESCANSO IDEA FIA					
TERBIO		ANTES DE ESE 101		CARABELA ESPIRAL			REY DE BATANEA X POR X			NI MAS NI MENOS
CETACEOS					NACIONAL DELON			ENROQUE CORTO		
INCURSION				NUMERO AT 85		MADUREZ				
YTERBIO		PALITO ATA		ARTIC. TRES VECES						
SEGUNDA VUELTA ELECTORAL										
PRIMERA DE CINCO		YODO V POR X		EX TENISTA TRAS CU						
						LA NADA MISMA				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN		Ahumada
Cruz Verde		Av. Juan Bosco 501
• Paicaví 312, L. 1 y 2		(Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO		
Ahumada		
• Michimalonco 1120		(Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE		
Redfarma		
• Manuel Rodríguez 1500		
TALCAHUANO		
Cruz Verde		
• Colón 396		

SUDOKUS

FÁCIL

	9	4	2			3	1	
6		7	9	3	1		2	
3		2		4			9	
4			1	5				
7					9	6		5
	3	9	6	7	2	4	8	
	4			9		1	6	
9	7	6	8	1	4		5	3
1		3			6		4	9

MEDIO

7	8				6		4	
1		4	3			2	8	
3				6				1
8		2	4	7				
	1	7	9	3				8
	5	6						
9				8		3	5	6
	3		6					2

EXPERTO

	4			6				
		7			4	2	6	
	3			2				7
						6		
							5	8
		1	3					
				1				2
3	6			7		1		9
1		2			8	7		